

## PENETRACION INCAICA EN EL TERRITORIO ARGENTINO.

Pocos temas han apasionado tanto como este de la penetración incaica. La tradición popular atribuye al Inca, en todo el noroeste argentino, la construcción de las obras de factura indígena que han llegado hasta nosotros en estado de ruinas o de simples vestigios. Los criollos de hoy afirman aquel origen con evidente jactancia. Aseguran la dominación incaica con un orgullo que no podrían, por cierto, explicar.

Los primeros hombres de ciencia que escribieron sobre nuestro país, aceptaron, como cosa sabida, el decir popular. Entre otros, Martín de Monssy, Burmeister, Ameghino, etcétera.

El primer estudioso argentino que encaró el tema fué Ambrossetti. Reaccionando contra el decir popular, negó la dominación incaica en territorio calchaquí, con tal entusiasmo, que se advierte en su argumentación cierto sentimiento patriótico, como si le molestara admitir una dominación extranjera— aun prehispánica—, en el territorio de su país. Noble sentimiento, sin duda, pero un tanto ingenuo. El problema a estudiar debe mantenerse dentro del campo de la investigación científica, fría y objetivamente.

Años más tarde—hacia 1908—, Boman retornó el tema para refutar a Ambrossetti. El sabio sueco pretendió colocar el asunto en un terreno estrictamente científico, malogrando en buena parte su intento por un exceso de pasión peruanista. Maestro por más de un concepto, Boman logró realizar una gran obra sobre el noroeste argentino. Esta obra resulta grande, ante todo por el método empleado. No hay gran originalidad en el método; hay, en cambio, una aplicación magistral. Antes le había precedido entre nosotros y fué, sin duda, quien orientó al sabio extranjero. El método a que aludo es la eficaz coordinación de las fuentes históricas y los restos arqueológicos. En forma análoga habían de trabajar más tarde Rivet, Nordenskiöld, Uhle, Means, etcétera.

## NORMAS PARA EL ESTUDIO DE NUESTRO PASADO PREHISTORICO

En realidad, no puede pedirse más lógico procedimiento, para adentrarse en el estudio de las viejas culturas indígenas que seguir el hilo de su conocimiento por el hombre de Europa. Fué el descubrimiento y luego la conquista, lo que reveló—menuda sorpresa—, a los europeos del siglo XV y del siglo XVI la existencia del hombre americano. En toda suerte de documentos descubridores, conquistadores y cronistas nos dejaron abundante noticia del indio con el cual tuvieron comercio.

Más tarde, mucho más tarde, casi en nuestros días, llegaron los hombres de estudio que no se contentaron con esa pintura del indio protohistórico o histórico. Quisieron saber de sus antepasados remotos, penetraron resueltamente en los tiempos prehispanicos, exhumar cantidad considerable de monumentos, de objetos de toda índole y diéronse a interpretarlos. Había arraigado entre nosotros una nueva ciencia: la Arqueología.

La suprema dificultad habría de estribar luego, en la justa coordinación de las noticias dejadas por los cronistas antiguos y las que pueden deducirse de las investigaciones arqueológicas. Pocas veces podemos afirmar—como suelen hacerlo aficionados de escasos conocimientos—que los restos exhumados en investigaciones arqueológicas, correspondan a los indígenas que vivían en el lugar del hallazgo, en el tiempo de la conquista. En cambio, es regla sin excepción que los restos arqueológicos correspondan a indios de una cultura análoga a la que encontró el conquistador. Esta comprobación y las mismas deducciones de los trabajos sobre el terreno llevan al convencimiento de que el indio es un huésped relativamente moderno sobre el suelo de América. Y es esta una razón más en favor de la importancia de la utilización de ambas fuentes—históricas y arqueológicas— en toda investigación de nuestro pasado prehispanico.

Donde este método de trabajo adquiere mayor eficacia es, huelga decirlo, en aquellas regiones donde las fuentes escritas son numerosas e importantes. El Perú goza, a este respecto, de un privilegio que solo tiene parangón en México. Estos dos países, asiento de las más notables culturas primitivas del mundo poseen una riqueza excepcional en fuentes históricas. Excepcional, más que por su cantidad, por su calidad.

Ni los aborígenes de México, ni los del Perú, ‘alcanzaron letras’, para emplear los términos de un cronista ilustre. Ni unos

ni otros, dispusieron de un sistema de escritura que les permitiera narrar su historia. Oficializaron, en cambio, la tradición oral, y reforzaron su eficacia con escrituras rudimentarias y recursos mnemónicos de notable ingenio. A la llegada del conquistador, en ambos países poseían gran copia de información acerca de su pasado; los primeros cronistas europeos pudieron recogerla en sus obras y reconstruir, en sus hechos esenciales al menos, varios siglos del pasado precolombiano de esos pueblos.

En el Perú reconstruyóse así toda la historia de la dinastía incaica que abarca un período de unos tres siglos, aproximadamente, es decir, el reinado de unos doce Incas. Algún cronista fué mucho más lejos, nos ha dejado una lista de cien reyes, que remata en la dinastía incaica. Desgraciadamente, este autor, don Fernando Montesinos, no nos informa acerca del origen de sus noticias; sin embargo, no tienen ellos el sabor de haber sido inventadas y su crónica constituye uno de los documentos más sugestivos e inquietantes acerca del pasado precolombiano.

#### **LA DOMINACION INCAICA: NOTICIAS CONTENIDAS EN LAS FUENTES HISTORICAS**

Tres de los cronistas del antiguo Perú, el inca Garcilaso de la Vega, don Juan de Santa Cruz Pachacuti Yanguí Saicamaygua y el licenciado don Fernando Montesinos, mencionan ya al antiguo Tucumán noticiando acerca de las relaciones entre los aborígenes de este país y los monarcas peruanos. La primera de estas referencias, comentada ya por Groussac en una de sus obras iniciales, es, desde luego, la más conocida y divulgada. Ambrossetti reaccionó contra la información de Garcilaso; metióse, luego, de lleno en el problema, elgiendo para tan intrincado camino la peor guía que pudo encontrar: el padre Lozano.

A mediados del siglo XVIII escribió este buen jesuita su difundida "Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán". Fué Lozano, al decir de un compañero de Orden, "sujeto versadísimo en todo género de lecturas, lleno de noticias sagradas y profanas, varón de los que raras veces produce la naturaleza para admiración de los siglos". La versación a que se alude en este pródigo elogio fué desparramada por Lozano en su extensa obra sin criterio alguno. Aparece demasiado tarde en nuestra historia para ser considerado cronista, en el estricto sentido del término. Su falta total de sentido crítico lo colocó fuera del campo del género histórico. La información contenida en su obra—abundante, heterogénea, a menudo contradictoria—es la más pe-

ligrosa y menos fidedigna que pueda emplear un investigador. Tuvo Lozano su época de auge. Su palabra fué tenida por axioma.

A él se deben muchos errores de nuestros estudiosos del siglo pasado. Hombre de esa época, Ambrossetti, rindióle homenaje. Alentado por las noticias y argumentos de Lozano atrevióse a afirmar: "Cada vez más me voy convenciendo de que, fuera de un estado de guerra continuo o interrumpido con los peruanos, muy pocas o ninguna fueron las relaciones que tuvieron los calchaquíes con ellos, y más aún, soy de opinión que la civilización calchaquí salió de las fronteras bolivianoargentinas e invadió al Perú en épocas muy remotas, y vencida a su vez volvió a retirarse a sus ásperas montañas, trayendo consigo nuevos elementos de civilización adquiridos al contacto de aquélla".

Investigador infatigable sobre el terreno, Ambrossetti adquirió un profundo conocimiento de los yacimientos arqueológicos y de los restos extraídos de ellos. Dió menos importancia a la erudición histórica y esta laguna impidióle acertar en aquellos casos donde la fuente escrita era indispensable.

Boman tuvo un conocimiento cabal de la bibliografía americana; permitióle esto aprovechar con notable eficacia su haber arqueológico, muy inferior al de nuestro sabio precursor. Por lo que respecta al tema que nos ocupa, Boman, empeñado en allegar argumentos en apoyo de su tesis, dió exagerada importancia a las referencias—vagas e imprecisas—de los antiguos cronistas del Perú.

Ninguna de las tres noticias, antes aludidas podría ser considerada como una prueba de dominación incaica en el antiguo Tucumán. Ni aún sometida a la crítica más serena. Primer problema a dilucidar, sería el de establecer qué entendieron por Tucumán los antiguos cronistas. Con este nombre designaban los primeros conquistadores al pequeño país que se extiende al oriente del Aconquiya. Aproximadamente, por lo tanto, la actual provincia de Tucumán. Años más tarde, a fines del siglo XVI, en tiempos de Ramírez de Velasco, designóse con aquel topónimo a todo el noroeste argentino, simplificando la interminable denominación usada por sus antecesores: gobernador de Tucumán, Juríes, Driaguítas y Comechingones.

De admitir, como sería lógico pensar, que los viejos cronistas se referían al Tucumán propiamente dicho, tendríamos—como veremos luego—una evidente contradicción con fuentes históricas de primera mano, de valor indiscutible, y, asimismo, con los resultados de la investigación arqueológica.

Hoy disponemos de un aervo documental de primer orden. Po-



demos seleccionar las fuentes por su calidad y sentar, en terreno firme, una serie de jalones definitivos. Entre las noticias que se refieren a dominación incaica, propiamente dicha, la más importante débese a Pedro González de Prado, uno de los soldados de la "entrada" descubridora que al mando de Diego de Rojas penetrara en las provincias de Tucumán y Juríes, y continuara luego hasta el Paraná atravesando el país de los Comechingones.

El soldado aludido hizo información de méritos y servicios en la ciudad de Cuzco en 1548, a poco de vuelta de la "entrada". Precioso documento que conocemos gracias a la diligencia de un historiador ilustre: don Roberto Levillier. En una de las preguntas de su interrogatorio dice González de Prado: "...si saben que en la provincia de Quiriquiri, que son indios de guerra, yo quedé con otro compañero para tomar alguna guía que nos guiase el camino, y le tomamos, y avanzamos a otros, el cual dicho indio nos guió hasta que nos pasó los Andes, que es una tierra de arboledas y cerros y sierras muy ásperas que íbamos abriendo el camino con azadones y hachas, que duraron diez y ocho leguas... que son unas tierras los dichos Andes que hacen división de estos dichos reinos a la provincia del Río de la Plata, que nosotros fuimos los primeros descubridores, que Huayna Capac, señor natural de estos reinos, no pudo sojuzgar".

En 1561 hizo probanza de sus méritos y servicios don García Hurtado de Mendoza. En la pregunta 53 de su cuestionario dice que, estando al frente del gobierno de Chile, tuvo noticia de que "detrás de la cordillera había una tierra llamada Cuyo, donde había mucha gente que había servido al Inga" y proveyó su conquista.

Biblioteca de Letras  
«Jorge Puccinelli Converso»

### NUEVOS TESTIMONIOS

Los indios de Cuyo a que se refería Hurtado de Mendoza eran, sin duda, los huarpes. Fray Reginaldo de Lizárraga, notable viajero dominico, que lo visitara hacia 1589, confirma las noticias de Mendoza: "túvolos el Inga sujetos, y algunos hablan la lengua del Perú, general, como en Tucumán, si no es en Córdoba, donde no alcanzó el gobierno del Inga".

Por testimonio de Pedro González de Prado sabemos que los Incas no habían traspuesto el Aconquiya; Lizárraga afirma que no dominaron en Córdoba. Por doble testimonio de este último y Hurtado de Mendoza, tenemos noticia de que habían sujetado a los indios de Cuyo. Hacia el norte de esta región, en la antigua provincia de los Driaguítas, habían ejercido también su dominio. Es el mismo padre Lizárraga quien nos suministra al respecto la informa-

ción más completa y fidedigna: "los indios agora no son tantos, por lo cual han sido fáciles de reducir, hanse consumido en guerras civiles unos con otros; el Inga los tuvo sujetos, y por la falda de esta cordillera llevaba su camino real hasta Chile, servíanle y tributábanle oro en cantidad, y de allí se lo traía acá al Perú; su capitán, con la gente de guerra, estaba en un fuerte recogido, y no sabía del sino era cuando algunos indios se le revelaran; reducidos y castigados volvíanse a su fuerte".

Dijimos que estas noticias referíanse a una dominación, propiamente dicha, aun cuando no podamos precisar su alcance. Otras noticias no menos importantes y fidedignas, refiriéndose a la existencia de un "camino del Inca" que uniría la capital del imperio con el "reino de Chile", atravesando el territorio argentino, desde la Puna hasta el paso de Uspallata por el cual cruzaría la cordillera.

Varios autores se han ocupado de este problema y han utilizado las fuentes a que aludo. Nosotros mismos las hemos expuesto en forma sistemática; por lo tanto, creemos innecesario insistir sobre el asunto. La existencia del camino incaico en territorio argentino, así como de tambos o posadas que facilitaban su uso, no puede hoy ponerse en duda; es problema resuelto, aún dentro del campo de la historia pura.

Algunos autores que se han ocupado del tema que tratamos, han dado gran importancia a la difusión de la lengua quichua en nuestro país y a la existencia de numerosos topónimos en ese idioma. Este aspecto de la cuestión, a mi entender, tiene importancia muy relativa. La discusión es ardua y está fuera de lugar en una disertación de esta índole.

## LAS REVELACIONES DE LA ARQUEOLOGIA

El estudio de las relaciones entre los aborígenes del Perú y los del noroeste argentino alcanza un punto climatérico cuando invadimos los dominios de la arqueología. Desde que Ambrossetti y Boman abireran el fuego, varios arqueólogos sentaron plaza en uno u otro bando. Tarea de todo punto imposible sería la de analizar las distintas opiniones que se han emitido. Procuraremos resumirlas, reduciéndolas a sus líneas generales.

Los más acérrimos partidarios de la dependencia peruana han dado importancia exagerada a la similitud de algunos aspectos de la cultura material: prácticas de cultivo, ganadería, viviendas y vestidos; así como algunos procedimientos técnicos, alfarería, tejeduría, etcétera. Boman fué el principal valorizador de estas similitudes. En realidad, constituye un testimonio muy débil para

probar afinidades culturales, por tratarse de prácticas muy generalizadas que, en buena parte, responden a un determinismo geográfico. Basta recordar que si todos nuestros aborígenes serranos han cultivado por procedimientos análogos a los serranos del Perú, los pobladores de las márgenes de los grandes ríos santiagueños cultivaron por procedimientos propios impuestos por el régimen de aquellos ríos y desconocidos de los indígenas peruanos; a su vez, los pobladores del litoral del Pacífico inventaron técnicas agrícolas adecuadas al medio en que vivían y desconocidas, por lo tanto, en el resto de América.

Frente a estas coincidencias de escaso valor testimonial—por generales y difundidas—, han sido señaladas otras que no es posible discutir pues constituyen una prueba evidente de vinculación cultural. Estas otras a que aludo pertenecen al dominio del arte y su valor como elemento de prueba adquiere valor definitivo.

Cuando la expresión artística de un pueblo o de un individuo alcanza caracteres propios; cuando podemos hablar en sentido estricto del estilo de un individuo o de un pueblo, disponemos de un elemento de filiación francamente inapreciable. Los caracteres esenciales de un estilo no pueden disimularse ni alterarse. El arqueólogo puede usar de ellos con la certeza de una expresión matemática, siempre que esté dotado de sensibilidad suficiente para captar aquellos caracteres, que son del dominio del espíritu, pocas veces reducibles a fórmulas y definibles con palabras.

Tanto en nuestro país como en el Perú, varios son los pueblos que alcanzaron a crear un arte propio que puede denominarse con su mismo gentilicio. La influencia que algunas de esas artes han ejercido sobre otras no se ha dejado sentir con tal intensidad que comprometa los caracteres generales del estilo y debilita la autonomía de ninguna de ellas. Las analogías que se han señalado con evidencia incuestionable están constituídas por la presencia de elementos decorativos comunes.

Tal analogía es doblemente significativa porque esos elementos—figuras zoomorfas muy estilizadas o quiméricas—, no son simples recursos ornamentales, sino que han de tener, fuera de duda, un valor simbólico. La comprobación de estas coincidencias no facilita por cierto la solución del problema. Las representaciones comunes en el Perú y Argentina corresponden, en el primero, a culturas francamente preincaicas, circunstancia que ahonda notablemente en el tiempo las relaciones culturales entre aborígenes de esta parte del continente.

El arte incaico—prosiguió—es el más inferior de los que florecieron en el antiguo Perú. La cerámica en su más alta manifestación estética. Crearon muy pocas formas de vasos, cuya decoración

es siempre simple y poco variada. Uno de esos vasos, el aríbalo, es notable por la hermosura de su línea y es el más genuino representante de la cultura incaica.

No sólo se encuentran aríbalos en relativa abundancia en territorio argentino, sino que es evidente que han sido fabricados en él, pues se han encontrado ejemplares con decoración regional típica, y aun formas derivadas de él.

De donde puede inferirse, primero, un comercio con los alfareros cuzqueños; luego, un largo conocimiento de los vasos incaicos que permitió a los alfareros de nuestro noroeste imitarlos, derivar de ellos formas nuevas, y decorarlos con elementos y estilo propios.

Hasta aquí los elementos que hemos analizado, en el campo de la Arqueología, prueban una indudable influencia cultural peruana—preincaica e incaica—pero no arrojan luz alguna acerca de un posible dominio político o militar.

Muy distinto, por lo tanto, sería el caso de la existencia de pueblos, fortificaciones o caminos incaicos en territorio argentino. La sola presencia de monumentos de esta índole presupone una suerte de dominación efectiva.

Diversos autores y cantidad de aficionados han hecho mención de la existencia de vestigios, de caminos y ruinas de edificios incaicos. Boman ha sido el único que diera noticia concreta y realizara la descripción de un camino prehispánico que él descubriera en la puna salteña. Con lógica muy ponderable considerólo como un camino secundario, atribuyéndole un probable origen incaico, pues no encontró elementos de juicio para hacer, al respecto, un diagnóstico definitivo. Más tarde, Debenedetti describió una simple senda que atraviesa la provincia de San Juan y a la cual los criollos del pago denominan Camino del Inca. El malogrado investigador, por falta de pruebas, puso en duda la atribución tradicional.

De un tiempo a esta parte hemos dedicado atención preferente al estudio, sobre el terreno, de los monumentos atribuidos al Inca, con el propósito de establecer el grado de verosimilitud que encierra la tradición popular. Creemos haber logrado plantar hasta ahora tres jalones firmes, dos de ellos han sido dados a conocer hace tiempo y los aficionados a esta clase de estudios han podido formarse opinión al respecto. refiérome a la existencia de caminos antiguos en la provincia de La Rioja, así como de un pequeño tambo con obras complementarias para el establecimiento de vigías; y al relevamiento de un tambo de importancia excepcional en Ranchillos, en la proximidad del valle de Uspallata, a la vera de una antigua senda. En ambos casos nuestras conclusiones coinciden

con la creencia tradicional que atribuye a estos restos una filiación incaica.

El tercer jalón a que hemos hecho referencia es un descubrimiento reciente no dado a conocer aún. Refiérome a las ruinas de Incahuasi, en la provincia de Salta. Mencionadas de antiguo en la bibliografía histórica, no han sido estudiadas hasta hoy, arqueológicamente.

La construcción más importante de Incahuasi está constituida por un pequeño edificio—el “Palacio del Rey”, según el decir de los lugareños—que es el primer resto de arquitectura incaica, propiamente dicha, encontrada en nuestro país. Bastaría este solo hecho para aquilatar la importancia del descubrimiento, pero aquella ha de ser mucho mayor si logra probarse, como parece desprenderse del estudio realizado, que esa construcción y otras ruinas de igual origen se levanta sobre los restos, evidentemente más antiguos, de otra población que puede atribuirse a los aborígenes del lugar.

### CONCLUSIONES

Resumiendo lo que hemos afirmado, podemos concretar en muy pocas líneas el estado actual del problema, de acuerdo con los conocimientos que hoy poseemos:

Primero: No tenemos ningún elemento de juicio que nos permita afirmar que, en el momento histórico del descubrimiento, las provincias del noroeste argentino formaban parte integrante del imperio incaico.

Segundo: Por el territorio de aquellas provincias tendieron los Incas el camino que unía el Cuzco con el “reino de Chile” y levantaron numerosos edificios y obras complementarias. Es evidente, pues, la existencia de una suerte de servidumbre de tránsito y la ocupación efectiva de todo el trayecto del camino.

Tercero: Es muy verosímil que algunos de los pueblos del camino, como lo afirman el padre Lizárraga y otros cronistas, hayan soportado una sumisión más efectiva debiendo pagar tributo al monarca del Cuzco.

Cuarto: La influencia cultural peruana—preincaica e incaica—no puede ponerse en tela de juicio. Mas, es de tener en cuenta que esa influencia se hizo sentir sobre pueblos de cultura propia, cuyos caracteres esenciales no desaparecieron ante el influjo extranjero. En ningún caso puede admitirse, como Boman lo pretendiera, que la cultura de los aborígenes del noroeste argentino es totalmente de origen peruano.

FRANCISCO DE APARICIO